

En Olivenza, a _____ de _____ de _____

REUNIDOS

De una parte

D./D^a _____

Director/a del Museo Etnográfico Extremeño *González Santana* de Olivenza (Badajoz)

y de otra

D./D^a _____ y

D./D^a _____,

quienes desean contraer matrimonio en el Patio del Alcázar, parte del recinto del Museo, con fecha _____

ACUERDAN firmar el siguiente

COMPROMISO

El primero autoriza la celebración de la ceremonia, comprometiéndose los contrayentes a:



1.- Colocar las sillas en el Patio de Armas antes del acto y recogerlas una vez finalizado.

2.- NO ARROJAR ARROZ, CONFETTI O SIMILARES dentro del recinto del Museo para garantizar la seguridad del público visitante y la limpieza de las instalaciones

3.- Recoger cualquier tipo de adorno (flores, guirnaldas, etc...) que hayan utilizado para engalanar el recinto

En caso de contravenir cualquiera de las indicaciones anteriores, los contrayentes se comprometen a satisfacer los honorarios del personal de limpieza. En el caso de incumplir la segunda correrán, además, con todos los gastos derivados de los posibles accidentes que pudiera sufrir cualquier visitante del Museo.

Fdo.: (Por el Museo) Miguel Ángel Vallecillo Teodoro

Fdo.: (El/la contrayente) _____

Fdo.: (El/la contrayente) _____

**Gobierno de Extremadura (Consejería de Educación y Cultura) – Ayuntamiento de Olivenza –
Diputación de Badajoz – Caja Badajoz**

Plaza de Santa María, s/n. Apdo. de Correos, 67. 06100 OLIVENZA (Badajoz)

Teléfono y fax: 924 49 02 22

E-mail: museodeolivenza@hotmail.com

Website: <http://elmuseodeolivenza.com>

Blog: <http://www.elmuseodeolivenza.com/blog>

Facebook: <http://www.facebook.com/museodeolivenza>

Twitter: <http://www.twitter.com/MuseodeOlivenza>